



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 21 de diciembre de 2023.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0036997/2022, en el cual se tramita la Concurrencia de Investigación del estudiante Fabricio Martín CANO, en la Cátedra de Ecología del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, a partir del 22 de noviembre del 2022 y hasta el 25 de mayo del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final del estudiante CANO para su consideración.

Que el Director de la Concurrencia, Dr. Alejandro Javier TONOLLI, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “Excelente” la Concurrencia de Investigación realizada por el estudiante Fabricio Martín CANO (DNI N° 41.367.875 – Legajo N° 4000687), a partir del 22 de noviembre del 2022 y hasta el 25 de mayo del 2023, en la **Cátedra de Ecología** del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, desarrollando el proyecto denominado: “Medidas de vegetación en agroecosistemas vitícolas y procesamiento de datos ecológicos”, bajo la dirección del Dr. Alejandro Javier TONOLLI, y la codirección de la Mgter. Ing. Agr. Silvina Alicia GRECO, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1228/2023 _ _ _ _
LJC.